

Concurso Carteles Premios Simón 2017

La **Academia del Cine Aragónés** convoca, en colaboración con el Centro Publico Integrado de Formación Profesional Los Enlaces, el “**Concurso Carteles Premios Simón 2017**” con el objetivo de impulsar dentro del mundo de la imagen y las artes gráficas la creación de carteles para las obras cinematográficas.

Las obras presentadas a este concurso tendrán como finalidad elegir el cartel de la **6ª Edición de los Premios Simón 2017** que tendrá lugar el **6 de mayo** en la **Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza** y se registrá por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar en el concurso cuantos artistas y diseñadores/as aragoneses/as o residentes en Aragón mayores de 18 años estén interesados/as en el mismo, individualmente o en equipo.
2. Cada autor/es podrán presentarse al concurso con un máximo de dos trabajos que no hayan sido premiados en ningún otro concurso.
3. Los concursantes deberán escoger el tema y composición, teniendo previsto un espacio para poder incorporar los logotipos de los patrocinadores, debiendo incluir:
 - Trofeo Simón del desierto
 - Logotipo de la ACA
 - Logotipo de los Premios Simón
 - LEMA: VI Edición, Premios Simón del Cine Aragónés, 6 de mayo Auditorio de Zaragoza.* Para descargártelos pincha [AQUÍ](#).
4. Características de las obras:
 - Se presentarán los trabajos en tamaño A2. En el dorso se indicará el nombre de la obra.
 - Orientación vertical.
 - Los trabajos vendrán sin firmar. Se adjuntara un sobre en cuyo interior constarán los datos personales del concursante/es incluyendo teléfono de contacto, e-mail y una imagen de la obra en alta resolución (5000x7094) y soporte digital en CD.
5. La fecha límite será el día 15 de febrero de 2017.
El lugar de presentación o envío será:
Secretaría del CPIFP Los Enlaces.
Calle Jarque de Moncayo, nº 10, 50012 Zaragoza. Tel. 976 30 08 04
6. Se otorgaran:

- ✓ Entradas para asistir a la Gala. Foto artística en photocall.
 - ✓ Rueda de prensa presentación como diseñador/a del cartel.
 - ✓ Premio en metálico de 150€.
 - ✓ Lote de productos.
7. Un jurado designado al efecto elegirá de entre todos los trabajos presentados la obra ganadora, pudiendo la obra premiada ser editada como Cartel Oficial de la 6ª Edición de los Premios Simón 2017 u otro año. También podrá utilizarse como portada de los folletos que se editen con motivo de tal acto así como en las distintas vallas publicitarias o medios de comunicación para su promoción y difusión.

Concurso Carteles Premios Simón 2017

Una vez comunicado el fallo del jurado al autor premiado, se hará público en el acto que a tal fin se convoque, siendo publicado en la página Web de la Academia del Cine Aragonés y del CPIFP Los Enlaces como en los distintos canales en redes sociales que estos posean, así como la de los patrocinadores del concurso.

Con las obras presentadas se realizara una exposición antes de su devolución en la Biblioteca para Jóvenes CUBIT de Zaragoza.

8. El jurado estará compuesto por miembros de la ACA y del departamento de Imagen y Sonido del CPIFP Los Enlaces.
9. No podrán optar a premio las obras que incumplan las bases.
10. El jurado puede declarar desierto el concurso si estima que ninguna de las obras presentadas reúne las condiciones exigibles, tanto en forma como en contenido artístico.
11. La obra premiada quedara en propiedad de la Academia del Cine Aragonés, que podrá exponerla públicamente.
El autor/es de la obra premiada cederá, a título gratuito a favor de la Academia del Cine Aragonés, los derechos de edición, reproducción y comunicación pública, así como su propiedad física, a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la Academia del Cine Aragonés, o terceras personas a sus instancias, mencionado el nombre del autor.
12. Los ganadores aceptarán modificar su obra, si fuera necesario, para adaptarla a los diferentes soportes de difusión.
13. Los autores de las obras no premiadas podrán solicitar la obra escribiendo al correo aca@academiadelcinearagones.com con 'Concurso Carteles' en asunto, a partir del 8 de mayo de 2017. Todas aquellas obras no solicitadas a 10 de mayo de 2017 serán utilizadas por la Academia del Cine Aragonés como estime oportuno.
14. La decisión del jurado será inapelable. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases en todas y cada una de sus determinaciones, siendo resueltos por el jurado los casos no previstos en ellas.

Web de la ACA: www.academiadelcinearagones.com

Web del CPIFP Los Enlaces: www.cpilosenlaces.com

Facebook de la Biblioteca CUBIT Zaragoza: <https://es-es.facebook.com/BJCubit>
aca@academiadelcinearagones.com

ORGANIZA

COLABORA

